7258-09

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATAST
ESTAN BAJO EL RE ... HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ 1310690300 [illegible]
LOCALIDAD · ZONA · SECTOR · MANZANA · LOTE · PROP. HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DATOS GENERALES
- ⑦ [ ] ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- ⑧ [ ] ZONA HOMOGENEA
- ⑨ [0] ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio 20 DE MAYO
calle PEATONAL # 46
#342
Nº 329

⑩ CALLE PEATONAL 15 [illegible]
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1 [ ] LOTE INTERIOR
2 [X] POR PASAJE PEATONAL
3 [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4 [ ] POR CALLE
5 [ ] POR AVENIDA
6 [ ] POR EL MALECON
7 [ ] POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + [ ]
BAJO LA RASANTE − [ ]
[00] METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 [ ] TIERRA
2 [X] LASTRE
3 [ ] PIEDRA DE RIO
4 [ ] ADOQUIN
5 [ ] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 [X] NO TIENE
2 [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 [ ] NO EXISTE
2 [X] SI EXISTE RED AEREA
3 [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 [X] NO EXISTE
2 [ ] INCANDECENTE
3 [ ] DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE
- ㉓ AREA (SIN DECIMALES) [illegible]
- ㉔ PERIMETRO
- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE
- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

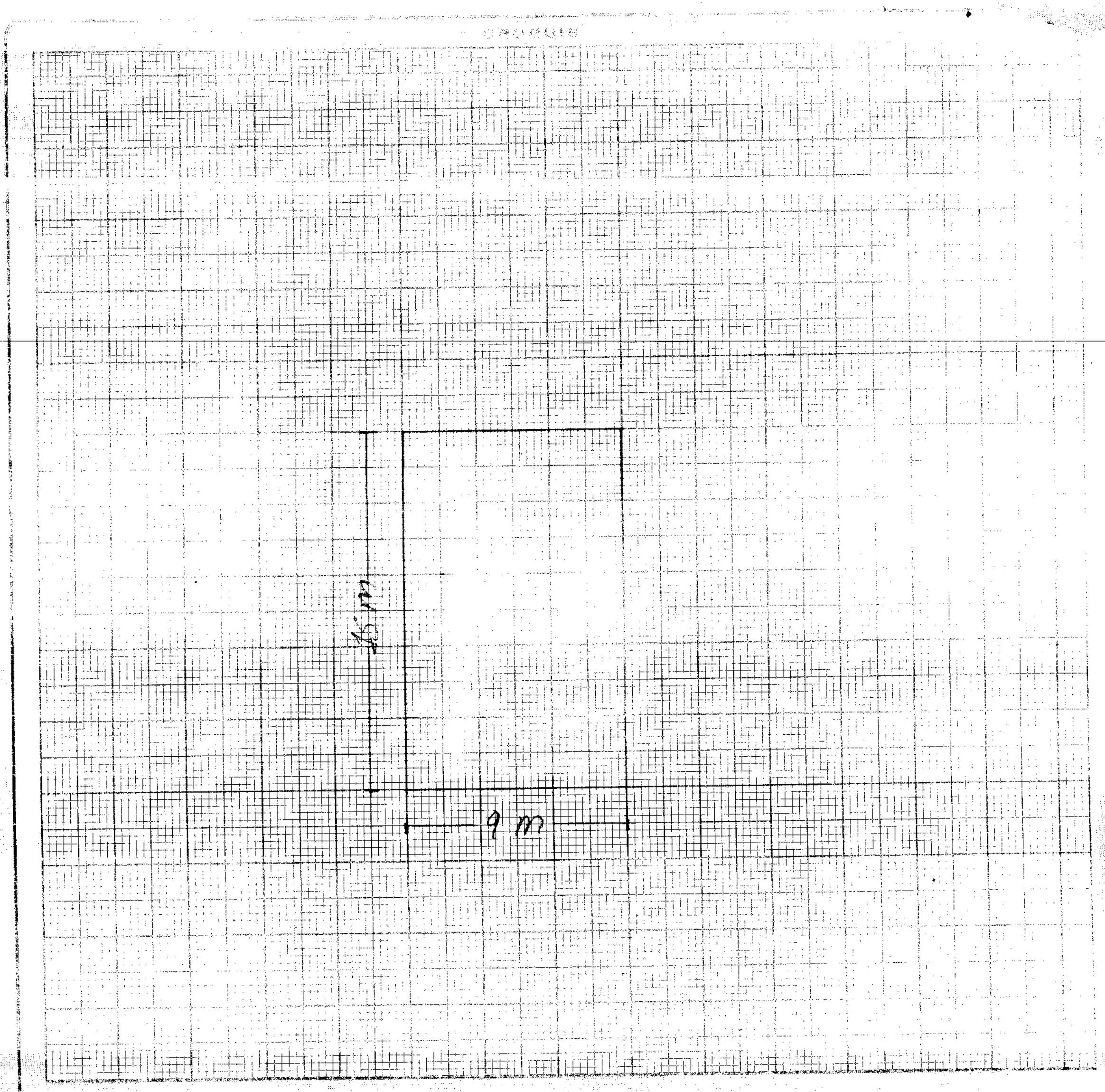

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ sin edificación 1 [ ]
non edificación 2 [X]

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ sin uso 1 [ ]
el mismo que la construcción 2 [X]
otro uso 3 [ ]

㉙ otro uso
nombre · código

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS [01]
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION [00]
㉜ TOTAL DE BLOQUES [01]

observaciones
AREA SIN CODIGO [illegible]
EN LA ZONA [illegible]
CALIDAD DE SUELO [illegible]
Y ZONA HOMOGENEA [illegible]
se insp. en el sitio la ubic. [illegible]
nombre. Hacer cambio de nom[illegible]
Elesc. Amparo. 28. I. 08
[illegible]
[illegible]
Sello 28/01/12

VIENE DE OTRA FICHA — SI ○ NO ○

MODO DE PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
4 [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD notaría	fecha
	NIETO LAZ	MIRNA MIRELLA	130395791-2	EN TRAMITE	
	Tigua ~~Riguave~~	Benito Rafael ~~STE~~	130182360-8	CUARTA	22/01/15
CODIGO 1	NIETO LAZ [illegible]		[illegible]		

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon-metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloque	tabique modular (vidrio, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigon	PISO: tierra	madera o encementado	vinyl o granito fundido	baldosa	parquet o mayolica	alfombra	marmol marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41		X				X																											
		35	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266																																	
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	alumino de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	malo	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
									X									X				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	53
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	68
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	83
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	98
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	113
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	128
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	143
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	158
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	173
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	188
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	203
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	218
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	233
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	248
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	263
1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	278

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento					
06/10/89 FECHA	FIGUEROA PIN FRANCISCO NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	27-10-89 FECHA	P.A.R. NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
10/10/89 FECHA	BERGMANN JOSE [illegible] NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	6.11.89 FECHA	M.E.O. NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones:

3106903

Sello 01/25/13

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO.-

Otorgada por LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEÑORA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA.-

A favor de LOS CONYUGES SEÑOR BENITO RAFAEL TIGUA Y SEÑORA ROSA MARIA NAVARRO RIVAS.-

Cuantía USD $ 2,430.oo

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 2013.13.08.04.P0854

Manta, a 22 **de** ENERO **de** 2013

79457

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P0854

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO : OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEÑORA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS HOLGUIN; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR BENITO RAFAEL TIGUA Y SEÑORA ROSA MARIA NAVARRO RIVAS.-

CUANTIA : USD $ 2,430.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de enero del año dos mil trece, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", el Ingeniero LUIS RODOLFO CEVALLOS MENDOZA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos y por los que se le facultan en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, PATRICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, quienes comparecen en sus calidades de herederos de los causantes, Don JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y Doña SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS HOLGUIN, según consta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

de las copias de los Poderes Especiales que se adjuntan al Protocolo como documento habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges señor BENITO RAFAEL TIGUA y señora ROSA MARIA NAVARRO RIVAS, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno ocho siete tres seis cero guión ocho y cero nueve cero cinco nueve ocho uno siete seis guión siete; respectivamente, cuyas copias fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la *minuta, cuyo tenor literario es como* sigue: **SEÑORA NOTARIA.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA -MANABI

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y por los que se le facultan en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; quien comparece en sus calidades de herederos de los causantes Don JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y Doña SEGUNDA PERFECTA MENDOZA VIUDA DE CEVALLOS, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor BENITO RAFAEL TIGUA y señora ROSA MARIA NAVARRO RIVAS, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios, de un cuerpo de terreno, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirieron por el Modo de Sucesión por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cecilia Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Causa de Muerte hecho ocurrido al fallecimiento de los Causantes Don JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y Doña SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS, padre de los hoy vendedores. Dentro de la sociedad conyugal formada con la señora Segunda Perfecta Mendoza de Cevallos, Don José Luis Cevallos Holguin adquirió un cuerpo de terreno, ubicado en la lotización "El Porvenir" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el nueve del mismo mes y año de su otorgamiento, cuerpo de terreno que mide tres mil novecientos vara de frente por dos mil novecientas varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos : POR EL FRENTE : El camino que conduce de Manta a Montecristi; POR ATRÁS Y EL COSTADO DERECHO : Con terreno baldio; y, POR EL OTRO COSTADO : Con terrenos del señor Carlos Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez. De este terreno se han realizado varias ventas. b) Con fecha treinta de septiembre del año dos mil cinco, se encuentra inscrito los Planos de la Planificación Mazato, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veinticuatro de agosto del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA -MANABI

año dos mil cinco; y, c) Con fecha veintiséis de mayo del año dos mil once, se encuentra inscrita la Protocolización de Rediseño de Manzana, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de noviembre del año dos mil ocho.- **TERCERA : VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, como se justifica con la copia del Poder Especial que se adjunta, en sus calidades ya invocadas, vende, cede y transfiere a los cónyuges señor BENITO RAFAEL TIGUA y señora ROSA MARIA NAVARRO RIVAS, quienes compran, adquieren y acepta los derechos y acciones que como herederos, les corresponden sobre un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS de la Manzana "B" (prima) ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con nueve metros y lindera con calle peatonal Dieciséis; POR ATRAS : Con nueve metros y lindera con lote número Trescientos cuarenta y uno; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con lote número

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA

Trescientos cuarenta; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Trescientos cuarenta y cuatro.- Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS . **CUARTA : PRECIO** .- El precio convenido entre las partes por la presente Compraventa de Derechos y Acciones pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan al Mandatario de los Vendedores, quien declara recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DECLARACIÓN.**- El Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y por los que se le facultan en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; en sus calidades de únicos y universales herederos de los Causantes señor Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Perfecta Mendoza de Cevallos Holguin, tienen a bien declarar que mediante este contrato están vendiendo a los cónyuges señor BENITO RAFAEL TIGUA y señora ROSA MARIA NAVARRO RIVAS, el ciento por ciento de los derechos y acciones hereditarios

que legalmente les corresponde, determinados sobre el bien inmueble singularizado en la cláusula cuarta de esta escritura; por lo tanto esta venta se realiza como **CUERPO CIERTO**, toda vez que por los únicos herederos de la citada Causante, no queda ningún derecho ni acción pendiente. **SEXTA : SANEAMIENTO** .- La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que por este acto compran. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEPTIMA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO** .- Sírvase usted, Señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública . (Firmado) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número : Dos mil uno.

Ab. Elsy Cedeño Macías
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho . I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman . Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE** .-

Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS
C.C.No. - 130066242-4

BENITO RAFAEL TIGUA
C.C.No.- 130187360-8

ROSA MARIA NAVARRO RIVAS
C.C.No.- 090598176-7

NOTARIA 04
MANTA

LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y RUBRICADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA -MANABI

COMPRA - VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE HEREDEROS DEL SR. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DE SU SEÑORA ESPOSA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTAS

APODERADO: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, SEGÚN PODER No. 459 DE MARZO 18/2002

COMPRADORES: **BENITO RAFAEL TIGUA PIGUAVE**
Céd. No. 130187360-8 **(Casado)**
ROSA MARIA NAVARRO RIVAS
Céd. No. 090598176-7 **(Casada)**

MEDIDAS Y LINDEROS :
Frente: 9 metros y Calle Planificada "Peatonal 16"
Atrás: 9 metros y Lote No. 341
Costado derecho: 15 metros y lote No. 340
Costado izquierdo: 15 metros y lote No. 344
Área Total: 135 m2.

UBICACIÓN: Manzana **B´ (prima)** Lote No. **342,** de la Ciudadela 20 de Mayo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.
C.C. Por emitirse.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.
Manta, Enero 10 del 2013

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit.
No. 233 del 5 de Feb. /46, inscrita en Feb.9/46.-

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000137635

1/16/2013 10:26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-69-03-000	135,00	2430,00	55277	137635

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303957912	CEVALLOS SEGUNDA PERFECTA VDA DE	MZ-B PRIMA LT. 342 CIUD.20 DE MAYO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0905981767	NAVARRO RIVAS ROSA MARIA	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	24,30
Junta de Beneficencia de Guayaquil	7,29
TOTAL A PAGAR	31,59
VALOR PAGADO	31,59
SALDO	0,00

EMISION: **1/16/2013 10:26 ANA FIGUEROA**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 55468

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA-ECUADOR

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR.~~ perteneciente a CEVALLOS SEGUNDA PERFECTA VDA DE. ubicada MZ-B PRIMA LT. 342 CIUD. 20 DE MAYO. cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de $2430.00 DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Jmoreira

Manta, 16 de ENERO del 2013 del 20

Funcionario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 38127

AUTORIZACION

N°. 026-0072

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **BENITO RAFAEL TIGUA PIGUAVE y ROSA MARIA NAVARRO RIVAS,** para que celebre escritura de Compraventa de terrenos de Derechos y Acciones que poseen los Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín, ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, signado con el lote # **342**, Manzana " **B' (prima)** ", Código # 226, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.00m. – Calle Peatonal 16
Atrás: 9,00m. – Lote No. 341
Costado derecho: 15,00m. – Lote No. 340
Costado izquierdo: 15,00m. – Lote No. 344
Área total: 135,00m2.

Manta, Enero 12 del 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AREA CONTROL URBANO
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO

Sr. Ranniero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

ESPECIE VALORADA
N. 026-0072
USD 1.25

Nº 38131

La Dirección de Planeamiento Urbano Certifica que la propiedad de los Hrdos. de José Luís Cevallos Holguín, ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo. *Lotes No. 342, Mz. B' (prima)*. Parroquia Tarqui. Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.00m. – Calle peatonal 16
Atrás: 9.00m. – Lote No. 341
Costado derecho: 15.00m. – Lote No. 340
Costado izquierdo: 15.00m. – Lote No. 344
Área total: 135.00m2.

Manta, Enero 12 del 2013

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tramite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

2

2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 099829

No. Certificación: 99829

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *15 de enero de 2013* ***No. Electrónico:*** *9921*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-10-69-03-000*

Ubicado en: *MZ-B PRIMA LT. 342 CIUD.20 DE MAYO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *135,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1303957912	*CEVALLOS SEGUNDA PERFECTA VDA DE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**2430,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	2430,00

Son: *DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: *AMPARO QUIROZ 15/01/2013 13:16:37*

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 7903

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS SEGUNDA PERFECTA VDA DE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 de enero de 20 13

VALIDA PARA LA CLAVE
3106903000 MZ-B PRIMA LT. 342 CIUD.20 DE MAYO
Manta, diez y seis de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 0238413

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300662424001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CEVALLOS SEGUNDA PERFECTA VDA. DE
DIRECCIÓN : MZ-B PRIMA LT. 342 CIUD. 20 DE MAYO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 238159
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 12/01/2013 13:17:37

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR SOLVENCIA	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Viernes, 12 de Abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38640

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38640:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Viernes, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Anterior/Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiendole la Tercera parte del predio , el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atras y el Costado Derecho con terrenos baldios. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes López. Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	500
Planos	Planos	18	30/09/2005	108
Planos	Planos	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574	20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292

Ab. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta- Ecuador

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 5 **- Folio Final:** 5
Número de Inscripción: 13 **Número de Repertorio:** 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	**Voelcker Carlos**	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	**Cevallos Holguin Hector Gonzalo**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	**Cevallos Holguin Jorge Humberto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta

2 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 **- Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 6 **Número de Repertorio:** 2.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M

b.- Apellidos, Nombres ... Domicilio de las Partes

Calidad ... Estado Civil ... Domicilio

Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la heredera Rosana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela. en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotes numeros uno,tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince dieciseis y diecisiete. de la manzana Treinta y seis. con un area total de dos mis cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra- Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros -cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Sup de todos los lotes antes mencionados Sup. Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados.Al Heredero. Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Manta del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados.

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Casado(*)	Manta

Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 14 **Demanda**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.037 - **Folio Final:** 1.039
Número de Inscripción: 272 **Número de Repertorio:** 5.007
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007756	Rivera Pincay Agustin Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 406 - **Folio Final:** 408
Número de Inscripción: 41 **Número de Repertorio:** 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	20-mar-200[illegible]	[illegible]	[illegible]

Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / . 3 Expropiación

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211

Número de Inscripción: 874 Número de Repertorio: 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Publica con fines de expropiacion, Lotizacion El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantacion del paso de la via Interbarrial. en contra de la Sra. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villagomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Indelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303

Abg. Eby Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

7 / 14 **Demanda**

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370
Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1.667
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta
Sindicado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252
Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, propuesta por el Comite ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotizacion Planificacion Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 **Partición**

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria

Certificación impresa por: web

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507

Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles injteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

11 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario				

Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín (fallecido)., entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	**Ilustre Municipalidad de Manta**		Manta
Vendedor	13-00382734	**Cevallos Mendoza Irene**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	**Cevallos Mendoza Leticia**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	**Cevallos Mendoza Luis Adolfo**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	**Cevallos Mendoza Matilde**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	**Cevallos Mendoza Rossana**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	**Cevallos Mendoza Victor Emilio**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 14 **Demanda**

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410
Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil Domicilio

Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14 / 14 **Demanda**

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007789	Saltos Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244

Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolucion celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Reprsentantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiacion el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificacion mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Comprobiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados

sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	

17 / 14 **Demanda**

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguijn y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados,

sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007800	Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripcion se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5	

19 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhonny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

20 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400

Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 5 4 7 M 2 . c o n 4 4 c m .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

21 / 14 **Demanda**

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403
Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

22 / 14 **Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herderos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra.Segunda Perfecta Mendoza , y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

23 / 14 Demanda

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi

Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Heredreos de Jose Luis Cevallos Holguin. dictada el de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha bia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 14 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5.440

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripcion, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup[illegible] mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

25 / 4 Rediseño de Manzana

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03987869	Cedeño Mero Hugo Reymundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	4	Demandas	14
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:42:06 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Sr. Benito Tigua Piguave

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abogado Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: JMS

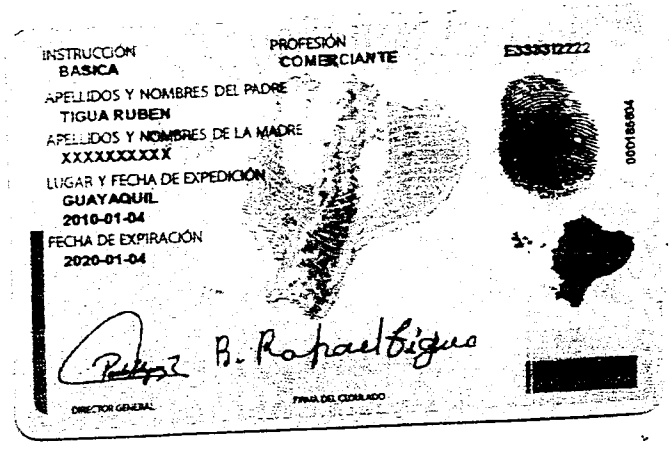

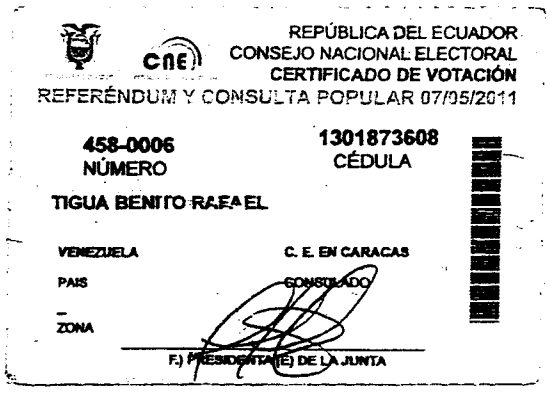

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090598176-7

APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRO RIVAS
ROSA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1959-06-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
BENITO RAFAEL
TIGUA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRO ANDRADE RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAS ROSA NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

DIRECTOR GENERAL

Rosa Navarro Rivas
FIRMA DEL CEDULADO

E3343I2222

00047073

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

290-0005
NÚMERO

0905981767
CÉDULA

NAVARRO RIVAS ROSA MARIA

VENEZUELA
PAIS

C. E. EN CARACAS
CONSULADO

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Herederos Cevallos (5)

NOTARIA TERCERA
DEL CANTON MANTA
PROVINCIA DE MANABI

Nº 459 . -

CUARTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL . -

OTORGANTES: LAS SRAS. ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI . -

A FAVOR DEL SR. ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA . -

CUANTIA: INDETERMINADA.- MANTA, Marzo 18 del 2002.-

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIO:

Raúl Eduardo González Melgar
Abogado

PAGINA EN BLANCO

NUMERO: (459)

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón: Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bién instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecer al otorgamiento del presente

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR
Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

PODER ESPECIAL.- Por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GR MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, Por otra parte interviene señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombr en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODER SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por cient los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERF MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLG según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrad la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Regi de la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren p Especial amplio y suficiente al APODERADO para que interveng todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados e predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondien Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareci a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean plante y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además s concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Có de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias par ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES.- Ad confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y f las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilu Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las p

amnificadas ... invierno acaecido en el año de mil ovecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que stán comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los e la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes ceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted eñor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de tilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) bogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del legio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los organtes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura blica con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los organtes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a n, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el tario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza.
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

EL NOTARIO .-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO . -

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura asignada con el No 459 de fecha 18 de marzo del año 2002 de PODER ESPECIAL otorgado por: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA MATILDE CEVALLOS MENDOZA **FAVOR DE ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA, NO SE ENCUENTRA REVOCADO** hasta la presente fecha, por lo tanto **ESTA EN PLENA VIGENCIA**. Manta, Enero 10 del 2012.- EL NOTARIO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA

Notaría Cuarta del Cantón Manta

Nº130.-

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PODER GENERAL.-

OTORGANTES EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.-

CUANTIA INDETERMINADA MANTA, MARZO 09 DE 1.990.-

NOTARIO: Abg. Alcides Vélez Rivadeneira

NUMERO : (130)

PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA. - A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA. -

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nueve de [illegible] de Mil novecientos noventa ; ante mí - Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cantón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de - " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Norte-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capáz- para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de- haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las últimas elecciones, doy fé.- Bien instruído en el objeto y resultados de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a celebrarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de - Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIMERA : INTERVIENEN: Interviene,otorga y suscribe la presente escritura el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , declara que confiere Poder General amplio y suficiente cuanto en Derecho se requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nom -

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí

Abogado
Alcides Vélez Rivadeneira
NOTARIO PUBLICO CUARTO
MANTA - MANABI - ECUADOR

nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-
a bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive soli
darias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga
rantice solidaria,prendaria e hipotecariamente en otra forma;obli
gaciones de terceros ; d) Cumpla las otligaciones del otorgante y-
obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec
tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo;hipote-
ca;administración, etc.,bienes raíces, derechos y acciones, papeles
fiduciarios y más cosas; f) Venda,ceda, permute, hipoteque , de en
prenda, arrendamiento,anticresis, etc., los bienes del compareciente ;g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase.h) Celebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o legados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo-
que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,
valores y más coas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta-
miento de hipoieca ,etc. ;m) Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n)Gire, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libranzas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o documentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , asociaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en -
juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco -
nozca firmas de la Mandante ; p) Interven en todos los juicios,in-

ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o cláusulas especiales; x) En fín hagan todo cuanto pudiera hacer el mandante en persona, de modo que nada se excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac - ciones);suscribir los documentos,escrituras públicas,aceptaciones, solicitudes,etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones; delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas - en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun- cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Límitada Inmobiliaria Porvenir y las demás que llegaren a formarse.LA DE ESTILO:Agregue- usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal - validéz de este contrato.(FIRMADO)Abogado Xavier Voelcker,Matr.Nº- 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fín; aquello se rati fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.

Doy fe.-

VICENTE EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C.Nº 130142315-6

EL NOTARIO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Las Dos Fojas de este Documento estan Rubricadas por el Abg. Alcides Vélez R.

Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA , SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU - OTORGAMIENTO . EL NOTARIO.-

ABOGADO
Alcides Vélez Rivadeneira
NOTARIO PUBLICO CUARTO
MANTA - MANABI - ECUADOR

Ab. Alcides Vélez Rivadeneira
NOTARIO CUARTO DE MANTA

DOY FE: que la presente escritura de PODER GENERAL, otorgada por el señor, VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA a favor del señor, LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, autorizada por el ABOGADO ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, EX. Notario Cuarto del cantón Manta, hasta la presente fecha no ha sido revocado ni total ni parcialmente, por lo tanto sigue en plena vigencia así consta en los archivos de esta Notaria Manta a los 09 dias de Mayo del 2005.- EL NOTARIO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Dr. Simón Zambrano Vinces
ECUADOR

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Notaria Pública Cuarta
Manta

Ab. Eloye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA

PAGINA EN BLANCO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

En Manta, a los veintidós días del mes de Junio del dos mil nueve, a las diez horas treinta y nueve minutos, ante la Señora Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí Dra. Laura Joza Mejía e infrascrito secretario del despacho comparece el señor *LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA* portador de la cédula número 130066242-4 , con el objeto *de rendir su DECLARACIÓN JURAMENTADA en cuanto que es mandatario de sus hermanos señores Víctor* Emilio, Rossana, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín e esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector *El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo,* circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con terreno baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores Kiaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez . Al efecto, juramentada que fue la poderdante en legal y debida forma por la Señora Juez previas a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento, DECLARA: Que efectivamente que es mandatario de sus hermanos señores Víctor Emilio, Rossana, Irene, Leticia y *Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores* JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín e esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con *terreno baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores* Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López,

Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez . Leída que fue su Declaración Juramentada la declarante se afirma y se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la Señora Juez y secretario que certifica.-

Dra. Laura Joza Mejia
Juez XXI de lo Civil de
Manta - Manabi

Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabi

RAZON: Siento como tal que en esta fecha entrego el original de la presente diligencia al señor Luis Adolfo Cevallos, tal como se encuentra ordenado en providencia que antecede, dejando copias certificadas en los autos, quien firma para constancia.
Manta, Junio 22 del 2009

JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE MANABI
MANTA

Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabi

Rentas Internas de Manabí — Portoviejo, Mayo 27 de 2002

CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

NTE: SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

Fallecimiento: 25 DE FEBRERO DE 2007

JOSE LUIS CEVALLOS

S DECLARADOS:

Siguientes predios que a continuación detallo ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta.

lote # 10 Avalúo municipal $ ...03

lotes # 0-1,5,6,14,15 avalúo municipal $ 25,01 cada uno; lote # 11 avalúo municipal $ 55,55

lotes # 8 y 6 avalúo municipal $ 16,59 cada uno; lote # 9 avalúo municipal $ 35,90,

lotes # 2,12,13,14,15,16 y 17 avalúo municipal $ 16,59 cada uno, lote # 1 $ 24,30 lote # 10

y lote # 10 $ 24,01

lote # 1 avalúo municipal $ 24,30

Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 10603-143-2 del Banco del Pichincha, Saldo $ 544,76

Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 006 000700 del Banco del Pichincha, Saldo $ 3 511,22

...e en la Escritura	S/	ACTIVO $	4.509,03
...el DINAC o Municipal	S/	Gananciales $	2.294,51
Parcial	S/	DIFERENCIA $	2.294,51
		$	0.200,00
	Deducción Legal	Multa $	0,00
		Impuesto $	0,00

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación se libra el presente Certificado Liberatorio, ...cio de que si se llegare a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes ...ayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

...VACION: ESTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLAMENTE PARA TRANSFERIR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS EL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE ES RESPONSABLE DEL CONTROL DEL PAGO CABAL DE ESTE IMPUESTO

ING. AGUSTIN CA... CEDEÑO — DIRECTOR REGIONAL MANABI

SR. ... CARLO ... ALAVA — ...TE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

Ab. Elsye Cedeño Menéndez — Notaria Pública Cuarta Encargada — Manta - Ecuador

SRI

2002

TODO TRAMITE EN EL S.R.I. ES GRATUITO. ESTE CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO.

Nº 2607

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS DURÁN

Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Total

Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( )

Nº de herederos (6) Legatarios ( ) Donatarios ( ) Victor Emilio, Matilde, Rosa Felicia, Luis Adolfo, Irene Cevallos Mendoza.

Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: Cónyuge sobreviviente: Segunda Perfi Mendoza.

Donante ( )

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle 13-D (Jocay), Cantón Manta...S/. 13'790.00
Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo.......... 5'250.00
Propiedad urbana, Sitio Mazote del Cantón Manta, avalúo.................. 4'000.00
S/. 23'040.00

Valor del Legado o Donación

Constante en la escritura S/.

Avalúo de la DINAC o Municipal

Avalúo Pericial

SUMAN S/. 23'040.000,00

50%.....GANANCIALES S/. 11'520.000,00

Deducción seg. art. 00. (detalle) DIFERENCIA S/. 11'520.000,00

S/.

Activo Líquido

S/.

Cuota que corresponde a cada: Heredero ( ) Legatario ( ) Donatario ( ) S/. 1'920.000,00

Deducción Legal S/. 23'423.000,00

Saldo S/. -0-

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de Impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación ... por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que si posteriormente se llegara a ... conocer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor ... se liquidará el Impuesto con recargo por ocultamiento de acervo...

OBSERVACIONES:

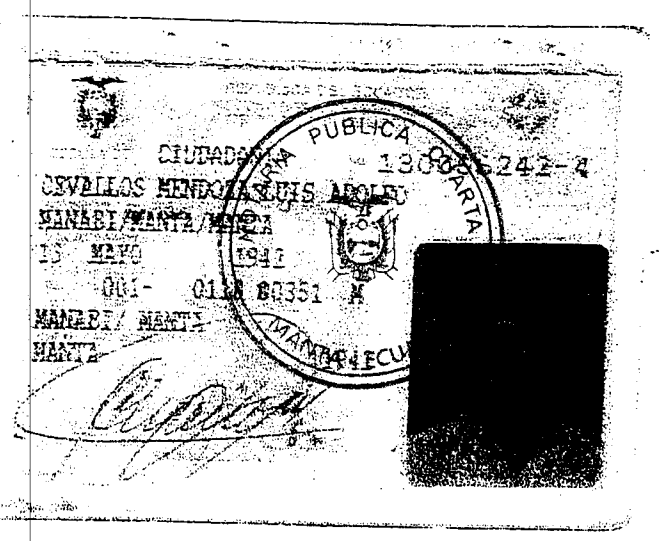

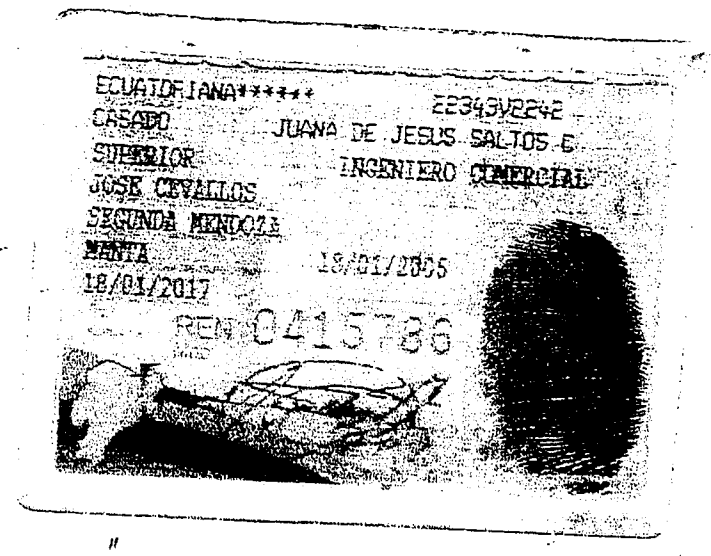

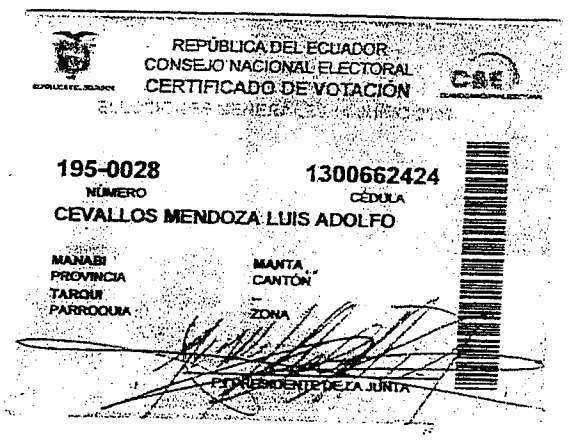

Lic. Elsye Cadena Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ECUATORIANA******
CASADO MERCEDES GRACIELA MOREIRA F
PRIMARIA ESTUDIANTE
FACUNDO SANTOS PADILLA
DEISY LAJONES BAUTISTA
MANTA 05/08/2009
05/08/2021
1582540

PULGAR DERECHO

CIUDADANIA 091224598-2
PADILLA LAJONES ANGEL HUGO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
11 ENERO 1970
012 T 0049 08049 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14-JUNIO-2009

CNE

230-0083	0912245982
NÚMERO	CÉDULA

PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	–
PARROQUIA	ZONA

F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 22 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P0854. **DOY FE.**-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA

Retiro - 16-1-13 12:00

Servidor
Wilmer Ruiz

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	310 6903
Nombre:	Cevallos Segunda Rufete

Rubros:

Impuesto Principal	
Sclar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 38127

AUTORIZACION

N°. 026-0072

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **BENITO RAFAEL TIGUA PIGUAVE y ROSA MARIA NAVARRO RIVAS,** para que celebre escritura de Compraventa de terrenos de Derechos y Acciones que poseen los Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín, ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, signado con el lote # **342**, Manzana " **B' (prima)** ", Código # 226, Parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Calle Peatonal 16

Atrás: 9,00m. – Lote No. 341

Costado derecho: 15,00m. – Lote No. 340

Costado izquierdo: 15,00m. – Lote No. 344

Área total: 135,00m2.

Manta, Enero 12 del 2013

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AREA CONTROL URBANO
DIR. DE PLANEAMIENTO URBANO

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

IM-PIGM.mj

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

38640

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38640:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 12 de enero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano 3106903
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiendole la Tercera parte del predio , el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atras y el Costado Derecho con terrenos baldios. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes López, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chavez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO T I E N E G R A V A M E N E S V I G E N T E S .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	500
Planos	Planos	18	30/09/2005	108
Planos	Planos	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574	20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	**Voelcker Carlos**	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	**Cevallos Holguin Hector Gonzalo**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	**Cevallos Holguin Jorge Humberto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta

2 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Propietario	80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis		(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela. en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotes numeros uno,tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince dieciseis y diecisiete. de la manzana Treinta y seis. con un area total de dos mis cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra- Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros -cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Sup de todos los lotes antes mencionados Sup. Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38.
Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados.Al Hered. Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrfados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	**Cevallos Mendoza Adolfo**	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	**Cevallos Mendoza Irene**	Casado(*)	Manta

Heredero	13-03848129	**Cevallos Mendoza Leticia**	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	**Cevallos Mendoza Matilde**	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	**Cevallos Mendoza Rossana**	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	**Cevallos Mendoza Victor Emilio**	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	**Mendoza Segunda Perfecta**	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039
Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	**Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M**		Manta
Demandado	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003594	**Cevallos Mendoza Adolfo**	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007756	**Rivera Pincay Agustin Eudoro**	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	**Cevallos Mendoza Irene**	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	**Cevallos Mendoza Leticia**	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	**Cevallos Mendoza Luis Adolfo**	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	**Cevallos Mendoza Matilde**	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	**Cevallos Mendoza Rossana**	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	**Cevallos Mendoza Victor Emilio**	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	**Mendoza Espinoza Segunda Perfecta**	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373

Planos		6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, Lotizacion El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantacion del paso de la via Interbarrial. en contra de la Sra. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	**Ilustre Municipalidad de Manta**		Manta
Expropiado	80-0000000021924	**Alvarado Lopez Maria**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	**Alvarado Lopez Marlene**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	**Alvarado Lopez Milagros**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	**Alvarado Margarita**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	**Alvarez Pinargote Mario**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	**Flores Delgado Elizabeth Alexandra**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	**Meneses Salvador Esilda**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	**Miranda Alban Esther**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	**Palma Jose**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	**Quirumbay Ormeño Santos**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	**Torres Cedeño Grizely Islandy**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	**Vega Macias Nelly Del Carmen**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	**Velasquez Macias Gladys**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	**Villagomez Valencia Dioselina Margarita**	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	**Zambrano Zambrano Ena Indelira**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303

7 / 14 **Demanda**

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370
Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1.667
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta
Sindicado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252
Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, propuesta por el Comite ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotizacion Planificacion Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 **Partición**

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

10 / 14 **Demanda**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles injteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

11 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, .área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta

Propietario	13-03848129	**Cevallos Mendoza Leticia**	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	**Cevallos Mendoza Luis Adolfo**	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	**Cevallos Mendoza Matilde**	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	**Cevallos Mendoza Rossana**	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	**Cevallos Mendoza Victor Emilio**	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	**Planificacion Mazato**		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 4 **Planos**

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "·LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín (fallecido)., entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	**Ilustre Municipalidad de Manta**		Manta
Vendedor	13-00382734	**Cevallos Mendoza Irene**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	**Cevallos Mendoza Leticia**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	**Cevallos Mendoza Luis Adolfo**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	**Cevallos Mendoza Matilde**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	**Cevallos Mendoza Rossana**	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	**Cevallos Mendoza Victor Emilio**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 14 **Demanda**

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410
Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14 / 14 **Demanda**

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417
Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007789	Saltos Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244
Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolucion celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Reprsentantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiacion el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificacion mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados

sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 14 **Demanda**

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguijn y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados.

sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007800	Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Compra Venta		13	09-feb-1946	5	5

19 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305
Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhonny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

20 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400
Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 5 4 7 M 2 . c o n 4 4 c m .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

21 / 14 **Demanda**

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403
Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

22 / 14 **Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herderos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra.Segunda Perfecta Mendoza , y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

23 / 14 Demanda

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 **- Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 75 **Número de Repertorio:** 1.306
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi
Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Heredreos de Jose Luis Cevallos Holguin. dictada el de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha bia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 14 **Demanda de Prescripción Extraordinaria**

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1 **- Folio Final:** 1
Número de Inscripción: 326 **Número de Repertorio:** 5.440
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripcion, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

25 / 4 **Rediseño de Manzana**

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Protocolizacion Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03987869	Cedeño Mero Hugo Reymundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	4	Demandas	14
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:42:06 del sábado, 12 de enero de 2013

A petición de: Sr. Benito Tigua Piguave

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: *JulM*